

TRÁMITE MUNICIPAL: Solicitud de renovación de beca 2024.

PASOS A SEGUIR PARA TRAMITAR EN LÍNEA:

- 1. Ingresar a la página web de la Municipalidad de Heredia.** Portal Municipalidad de Heredia |

Portal Municipalidad de Heredia

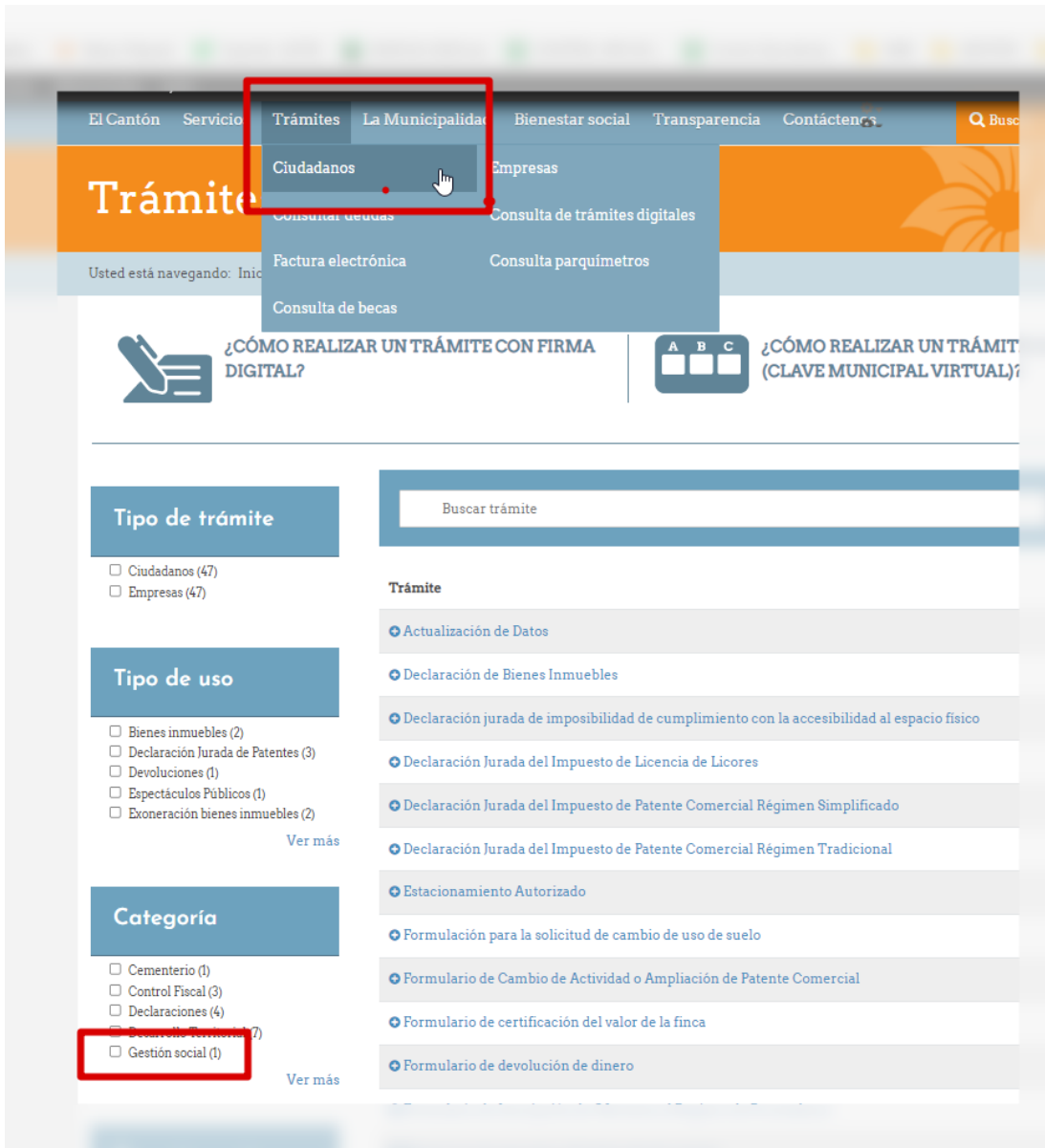
La Municipalidad de Heredia es la organización que se encarga de administrar los intereses y servicios públicos del cantón de Heredia. Puedes consultar servicios Municipales, impuesto y mucho más.

www.heredia.go.cr

- 2. Crear un usuario en "REGISTRARSE". Completar utilizando los datos de la persona estudiante beneficiaria de la BECA.**



3. Ingresar en la pestaña "Trámites", seleccionar "Ciudadanos" y "Gestión Social".



4. Seleccionar "Formulario de solicitud de beca para renovación" y debe "descargar archivo" para conocer los documentos que debe tener listos antes de completar el formulario.




Etiquetas: becas, estudiante, renovacion



5. Una vez que tenga los documentos listos, seleccionar "Aplicar en línea" para llenar el formulario.



 **Etiquetas:** becas, estudiante, renovacion



6. Debe visualizarse la siguiente pantalla, en donde colocará los datos de la persona estudiante beneficiaria de la BECA.

A screenshot of a web portal for Heredia Gobierno Local. At the top left is the logo with a sun and a building, and the text "HEREDIA GOBIERNO LOCAL". To the right, it says "Lunes, 14 de febrero de 2022". The main heading is "Acceso privado". Below it, a message says "Por favor, digite su usuario y contraseña del Portal." There are two input fields: "Escriba su usuario" and "Escriba su contraseña". A blue "Ingresar" button is to the right. Below the fields are three links: "Registrarse", "¿Olvido la contraseña?", and "Preguntas frecuentes". At the bottom, there is a footer with the Heredia logo, "Municipalidad de Heredia / Desarrollado por" followed by a logo, and small text: "Basado en Opina: gestor de encuestas v1.5.0(2744)" and "Copyright © 2010 Kicap - Ingeniería del puzzle".

7. Una vez que terminó de llenar el formulario, recuerde que debe recibir un **comprobante** a su correo electrónico que le confirme la realización del trámite.